



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-32-LE16

ALTAS INTEGRALES PROGRAMA GES ODONTOLOGICO

DECRETO EXENTO Nº 0953 VALLENAR, 14 ABR. 2016

VISTOS

1. En el contexto del programa Ges odontológico aprobado bajo resolución exenta 164 de fecha 08 febrero 2016 para la comuna de ValLENar
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum Nº 44 de fecha 22 de febrero 2016 Jefa de Asesor Técnico programa odontológico Área Salud

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-32-LE16 ALTAS INTEGRALES PROGRAMA GES ODONTOLOGICO
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-32-LE16 ALTAS INTEGRALES PROGRAMA GES ODONTOLOGICO
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-32-LE16 ALTAS INTEGRALES PROGRAMA GES ODONTOLOGICO en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA. PSG/I.C CRT/RAF N/rap